

HISTORIA DE MÉJICO

DESDE SUS TIEMPOS MAS REMOTOS
HASTA NUESTROS DÍAS

ESCRITA EN VISTA DE TODO LO QUE DE IRRECUSABLE HAN DADO Á LUZ LOS
MAS CARACTERIZADOS HISTORIADORES,
Y EN VIRTUD DE DOCUMENTOS AUTÉNTICOS, NO PUBLICADOS
TODAVÍA, Y MADOS DEL
ARCHIVO NACIONAL DE MÉJICO, DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS, Y DE LOS PRECIOSOS
MANUSCRITOS QUE, HASTA HACE POCO, EXISTIAN EN LAS
DE LOS CONVENTOS DE AQUEL PAÍS.

POR

DON NICETO DE ZAMACOIS

La obra va ilustrada con profusión de láminas que representan los personajes principales
antiguos y modernos, copiados fielmente de los retratos que se hallan en los
edificios del gobierno; batallas, costumbres, monumentos, paisajes,
vistas de ciudades, etc., etc.

POR REPUTADOS ARTISTAS.

TOMO XV

J. F. PARRES Y COMP.^ª, EDITORES.

BARCELONA

RONDA DE SAN ANTONIO, 58.

MÉJICO

CALLE DE CHIQUIS, 11.

1880

CAPITULO XI

Es aprehendido por los conservadores D. Melchor Ocampo. — Fusilamiento de Ocampo. — Es aprehendido en Tepeji el coronel liberal D. León Ugalde. — Carta de Márquez al general Zuloaga. — No mandó Zuloaga que Ocampo fuese fusilado. — Exaltación que produce en el ánimo del partido liberal el fusilamiento de Ocampo. — Quema un grupo de gente del pueblo la imprenta en que se imprimía el periódico conservador *El Pájaro Verde*. — Se conduce á la capital el cadáver de Ocampo. — Se le hace un suntuoso entierro. — El gobierno pone fuera de la ley á los jefes conservadores. — Se ponen á precio las cabezas de Zuloaga, Márquez, Mejía, Cobos, Vicario, Cajiga y Lozada. — Es declarado D. Benito Juárez presidente constitucional. — Acción cerca del Llano de Salazar. — Muere en ella el general progresista D. Santos Degollado. — Es derrotado y fusilado por los conservadores el general D. Leandro Valle. — Es hecho prisionero con él y fusilado también el coronel Don Aquiles Collin. — Carta del general Valle á sus padres pocos momentos antes de ser fusilado. — Penetra una fuerza de Márquez por una de las puertas de la capital, la de San Cosme, hasta la plazuela de Buenavista. — Alarma que causó en los que habitaban los conventos suprimidos su proximidad. — Es elegido presidente de la suprema corte de justicia D. Jesús González Ortega. — Atacan los conservadores la población de Pachuca y la toman. — Es derrotado el guerrillero conservador Buitron. — Es derrotado Márquez en Topeyanco por Carbajal, y es fusilado, entre los prisioneros el general conservador Cano. — Ataca Mejía á los

liberales en Huichapan y fusila á los jefes prisioneros que hizo al derrotarles.—Decreto del congreso suspendiendo todos los pagos, incluso los de las asignaciones destinados á las convenciones extranjeras. Los ministros inglés y francés cortan sus relaciones con el gobierno mejicano.—D. Manuel Payno se defiende ante el gran jurado de la acusación por el golpe de estado aconsejado á Comonfort en Diciembre de 1857.—Llega Comonfort á Nuevo-León.—El gobierno ordena á Vidaurri que le aprehenda y le envíe preso á la capital.—Ocupa el general conservador Gutiérrez el pueblo de Chignahuapam.—Es rechazado al querer tomar Otumba.

1861.

De Junio á Julio inclusive.

1861. El mes de Junio empezó con un acontecimiento *Junio* to que causó una profunda sensación en el partido liberal. D. Melchor Ocampo, ex-ministro de relaciones exteriores de D. Benito Juárez, fué capturado en su casa de campo, por una fuerza conservadora.

Desde que D. Melchor Ocampo hizo renuncia de la cartera de relaciones, se retiró á su hacienda de Pomoca, situada en el Estado de Michoacan.

Separado de los negocios políticos, el ex-ministro vivía entregado á la vida del campo, cuidando del mejoramiento de su propiedad. El día 1.º de Junio, (1) es-

(1) Don Francisco de Paula de Arrangoiz, sufre una equivocación al decir en su obra, «Méjico desde 1808 hasta 1867,» que la captura de Ocampo se verificó el 21 de Junio.

tando sentado á la mesa, pues era la hora de comer, fué sorprendido por una fuerza conservadora mandada por D. Lindoro Cajigas. La aprehensión de Don Melchor Ocampo no fué motivada por órden ninguna del general en jefe conservador D. Leonardo Márquez, como se ha creído, y aun se ha consignado en las páginas de algunos opúsculos, sino que fué un acto voluntario y exclusivo de D. Lindoro Cajigas que le juzgaba aun como director del partido liberal. Una vez preso, el jefe de la fuerza le dijo que montase á caballo y que le signiera. D. Melchor Ocampo, sin alterarse en lo más mínimo, obedeció, y se puso en camino, custodiado por sus aprehensores. Algunas horas después, el preso y la fuerza conservadora llegaron á Guapango, estancia de la hacienda de Arroyozarco, en donde se encontraban el general Don Félix Zuloaga, reconocido por los conservadores como presidente, el general en jefe, Don Leonardo Márquez y otros jefes de alta graduación.

La exaltación de las pasiones políticas había llegado en aquellos días á grado tal de efervescencia á causa del fusilamiento del general conservador Trejo en la ciudadela y de otros oficiales del mismo partido en el Monte de las Cruces, en Querétaro y en otros puntos, que al presentarse el guerrillero Cajigas conduciendo
1861. al ex-ministro de Juarez, pidieron á Zuloaga
Junio. su muerte varios jefes, señalándole como uno de los que habían recomendado á Juarez el rigor, y, sobre todo, haciendo pesar sobre él la responsabilidad del tratado Mac-Lane.

Don Félix Zuloaga se opuso á las exigencias de los

que pedían el fusilamiento de Ocampo, diciendo que se le sujetaría á un consejo de guerra, que se nombraría el fiscal, y que, según resolviesen los jueces, así sería la aplicación del castigo; pero que de ninguna manera se debía sentenciarle sin oírle, pues esto equivaldría á un repugnante asesinato.

Los que habían pedido el fusilamiento de Ocampo, tuvieron que conformarse con la determinación tomada por D. Félix Zuloaga, y no se atrevieron á hacer objeciones á lo dispuesto por él.

Don Melchor Ocampo fué entonces puesto bajo la custodia del general D. Antonio Taboada, que mandaba la caballería; y D. Félix Zuloaga, Márquez y los demás jefes, al frente del resto de sus tropas, se dirigieron á Tepeji, sin que nada se hubiese resuelto aun sobre la suerte reservada al prisionero. D. Antonio Taboada, con sus escuadrones y el preso, se situó en la hacienda de la Cañada, á distancia de media lengua de Tepeji.

Sin embargo, la situación del ex ministro de D. Benito Juárez era muy comprometida. Los militares conservadores estaban indignados de las ejecuciones verificadas en sus compañeros de armas que habían caído en poder de sus contrarios, y juzgaban que era preciso seguir el terrible sistema de represalias. Una carta del gobierno dirigida al general Arteaga, que fué interceptada, en la cual se le decía que se iba á abrir una campaña activa contra los conservadores, descargando el mayor rigor sobre sus candillos, aumentó la exaltación de la oficialidad.

El 3 de Junio, á las doce del día, hallándose en la mesa Zuloaga con Márquez y los principales jefes con-

servadores, llegó á Tepeji la diligencia con bastantes viajeros. Tepeji no tiene más que una calle recta y larga; así es que el ruido de la diligencia fué escuchado por todos.

Los viajeros estaban muy lejos de creer que en Tepeji se encontraban fuerzas conservadoras; así es que, al ver rodeado el carruaje por soldados de caballería, se sorprendieron altamente. Entre los viajeros iba un coronel liberal, llamado D. León Ugalde, que había fusilado en Querétaro, hacía muy poco, á varios oficiales conservadores. El jefe de la fuerza de caballería que había cercado la diligencia y que iba fijándose en cada uno de los pasajeros y tomando informes de quiénes eran, reconoció al expresado coronel Ugalde y le redujo á prisión. La muerte del aprehendido era segura; la terrible ley de las represalias pesaba sobre su cabeza.

Puesta en conocimiento del general Zuloaga la aprehensión verificada, dió orden al general Don Leonardo Márquez para que identificada la persona y prestados los auxilios espirituales, fuese pasado por las armas. El general Márquez se levantó entonces de la mesa, salió un instante, dió una orden verbal á su ayudante D. Antonio Andrade para que se la comunicase al general Taboada, y poco después volvió á la mesa.

1861. Durante esos días en que se hallaba pre-
Junio. so Ocampo y pasaban en Tepeji los acontecimientos que acabo de narrar, digamos algo de lo que pasaba en Méjico al saber la aprehensión del ex-ministro de Juarez.

En el momento que se tuvo noticia en la capital de

la prisión del primer obrero, por decirlo así, de la democracia de aquel país, se despacharon extraordinarios por su familia, con las precauciones convenientes. Al mismo tiempo que uno de esos extraordinarios llevaba una carta de D. Nicanor Carrillo, dirigida á don Leonardo Márquez, de quien era amigo, pidiéndole encarecidamente que salvase la vida de Ocampo, el ministro francés Dubois de Saligny enviaba por distinto conducto otra carta al general Zuloaga, intercediendo porque se dejase en libertad al mismo personaje.

Aun no se le había sujetado á un consejo de guerra á Ocampo, como había dispuesto que se hiciera don Félix Zuloaga, y por lo mismo, á los portadores de las cartas suplicatorias les sobraba tiempo para llegar antes de que se le sujetase á un juicio al prisionero.

Cuando las circunstancias, como se ve, se disponían en favor de la vida de Don Melchor Ocampo, entró el ayudante del general Márquez á donde éste se hallaba con Don Félix Zuloaga y los principales jefes del ejército. El ayudante se acercó á Márquez, y le dijo en alta voz: «Ya está cumplida la orden del Sr. presidente, y fusilado al Sr. Ocampo.»

Estas palabras produjeron un profundo asombro en el general Zuloaga; y pasando de este á la exaltación, exclamó dirigiéndose á Márquez: «Se ha cometido una iniquidad que yo no he ordenado: diga V. quién ha dispuesto ese fusilamiento. El general Márquez contestó que allí había habido una equivocación lamentable: que se había dado la orden de que se fusilase al prisionero, como lo había dispuesto el Sr. Zuloaga; que este prisionero era Ugalde; pero que como no se le había indicado el nombre

al ayndante, y como en poder de Taboada no había otro preso más que Ocampo, al recibir la orden verbal de que se fusilase al prisionero, la víctima de aquella equivocación fué D. Melchor Ocampo.

El general Zuloaga queriendo depurar aquellos hechos y castigar al autor de ellos, en caso de que en vez de un error involuntario hubiese sido un acto preconcebido, ordenó al general Márquez que redujese inmediatamente á prisión al ayudante Andrade para que se le juzgase, mandando practicar lo mismo con el general Taboada. «Sobre éste» añadió el señor Zuloaga, «pesa el cargo de haber obedecido, en negocio tan grave, una orden verbal, cuando debió exigirla por escrito; pues á haber obrado de esta manera, que era la que dictaba la razón, no hubiera habido que lamentar la irreparable y horrible equivocación sufrida.»

La disposición de Zuloaga ordenando á Márquez que pusiese presos á su ayudante y al general Taboada para esclarecer los hechos, era justa; pero el general Márquez no obsequió lo mandado por Zuloaga, y Taboada siguió mandando la brigada de caballería, así como D. Antonio Andrade continuó al lado de Márquez, desempeñando el empleo de ayudante, sin que, por lo mismo, se pudiera proceder á hacer averiguación ninguna. ¡Triste situación de la autoridad en épocas de conflictos políticos en que no puede hacerse obedecer y en que tiene que doblegarse á contemporar con la fuerza armada!

Don Melchor Ocampo fué fusilado entre la hacienda de la Cañada y Llano de San Francisco, en un lugar denominado Atenguillo.

1861. Su serenidad desde el momento en que
 Junio. fué capturado hasta el último de su vida, fué admirable. Cuando se le notificó que iba á ser fusilado y que se dispusiese á morir, pidió que se le permitiese escribir su testamento brevemente. Concedido el permiso y habiéndosele facilitado papel y tinta, trazó los siguientes renglones con mano firme y segura: «Próximo á ser fusilado, según se me acaba de >notificar, declaro que reconozco por mis hijas natu- >naturales á Josefa, Petra, Julia y Lucila, y que, en >consecuencia, las nombro herederas de mis pocos >bienes.

>Adopto como mi hija á Clara Campos, para que herede el quinto de mis bienes, á fin de recompensar >de algún modo la singular fidelidad y distinguidos >servicios de su padre.

>Nombro por mis albaceas, á cada uno insolitum et >in rectum, á D. José María Manso, de Tajimalca, á >D. Estanislao Martínez, á L. L. D. Francisco Benitez, >para que juntos arreglen mi testamentaría, y cumplan >esta mi voluntad.

>Me despido de todos mis buenos amigos y de todos >los que me han favorecido en poco ó en mucho, y >muero creyendo que he hecho por el servicio de mi >país cuanto he creído en conciencia que era bueno. >Tepeji del Río, Junio 3 de 1861. —*Melchor Ocampo.*>

Escrito el papel, lo entregó al general Taboada, encargándole que lo enviase á la persona que le designó. Llegado al sitio en que iba á ser fusilado, se acercó á los soldados encargados de hacer fuego sobre él, y repartiéndole entre ellos cuarenta duros que llevaba, les

suplicó que le apuntasen bien para espirar sin sufrimientos. Como no profesaba religión ninguna, rehusó todo auxilio espiritual y murió sin haber dado la menor muestra de temor.

El fusilamiento de D. Melchor Ocampo fué un hecho verdaderamente censurable. Cualesquiera que fueran sus ideas políticas, se había retirado de los negocios públicos; y si en éstos durante su permanencia en el poder había alguno que se juzgaba digno de responsabilidad, debió sujetársele á juicio como lo había dispuesto Zuloaga, y no fusilarle, sin oírle, como resultó por quien dispuso lo contrario. Que el hecho llevó el sello de la arbitrariedad y de la injusticia, se deduce de que nadie ha querido aparecer como autor de él, ni de la equivocación á que se quiso atribuir su muerte. D. Leonardo Márquez, contestando desde Tepeji, el 3 de Junio, á la carta que le escribió D. Nicanor Carrillo, pidiéndole que salvase al ex-ministro de Juarez, le decía: «Tengo el grande pesar de manifestar á V. que su carta llegó tarde. Hoy, á las dos de la tarde, el presidente Zuloaga terminó el negocio sin que yo tuviera en esto ingerencia alguna, porque él es quien manda.»

En esto el general Márquez no refería lo que realmente había pasado. Pocos momentos antes atribuía el fusilamiento de Ocampo, á una equivocación lamenta-

1861. ble, y ahora no titubeaba en asentar que
Junio. la ejecución fué ordenada por quien, como

ha visto el lector, se mostró altamente indignado por ella. Refiriéndose luego á un párrafo en que D. Nicanor Carrillo le decía que los fusilamientos debían

cesar por honra de la humanidad, y que si se llevaba á cabo el de Ocampo, podía dar por resultado que se tomasen represalias en las familias de los jefes conservadores, añadía: «Soy de la misma opinión de V. »sobre que la sangre no es la más á propósito para »procurar la paz; pero mientras haya asesinatos como »el de Trejo en la Ciudadela y los oficiales del Monte »de las Cruces, no queda otro arbitrio. Será sensible »que sigan las represalias entre las familias, porque »entonces sabe Dios donde iremos á parar. Esto no se »ve ni entre bárbaros.»

Nadie, pues, quería aparecer como autor del fusilamiento de Ocampo; y sin embargo, sobre un jefe de los conservadores han llegado ha recaer las acusaciones sobre aquel lamentable suceso. En un folleto publicado alguno años después en París por el general D. Mannel Ramírez de Arellano, folleto que respira malquerencia en todas sus páginas contra D. Leonardo Márquez, se designa á éste como á autor de la muerte de Ocampo. La lectura del expresado folleto generalizó la opinión; y el general Márquez, juzgando injusto y calumnioso aquel escrito, dió á la prensa otro folleto en la Habana, tratando de desmentir al que atacaba su reputación. «No es cierto,» decía Márquez, «que yo »madase prender á D. Melchor Ocampo; esta fué una »arbitrariedad del guerrillero D. Lindoro Cajigas, que »ejecutó de propia autoridad, sin conocimiento de nadie. Tampoco es cierto que pidiese al general Zuloaga »la orden para fusilarlo.

»No es verdad que yo previniese á la guardia de »Ocampo, *que cuando uno de mis oficiales de órdenes*

»fuese á dar aviso para fusilar al prisionero, se eje-
 »cutare al ministro de Juarez: Todo esto es una charla
 »inventada por Arellano. He hablado en la Habana
 »con el general Zuloaga sobre este asunto, y tengo en
 »mi poder una carta suya que explica el hecho á su
 »modo; nada dice allí, ni de palabra me dijo nada de
 »lo que afirma Arellano, con referencia á dicho señor;
 »y es natural, porque no podía asegurar lo que sabe
 »bien que no es cierto.

1861. »Lejos de mi patria, y en la imposibili-

Junio. »dad de procurarme hoy los datos neces-
 »rios para aclarar los hechos, tengo que aplazarlo para
 »más tarde. Entre tanto, juro por mi honor, delante
 »de Dios, que yo no ordené la aprehensión de Ocampo,
 »ni le mandé fusilar, ni tuve intervención ninguna en
 »esta desgracia; ni aun noticia de ella sino después de
 »sucedida. El tiempo probará esta verdad, y pondrá
 »de manifiesto al culpable. Que se me atribuya lo que
 »otro hizo, esto no es justo. Estoy pronto á responder
 »de mis actos en todas ocasiones; pero ni debo, ni pue-
 »do, ni quiero responder de actos ajenos.»

Que Márquez ni otro ninguno de los jefes conser-
 vadores mandara aprehender á D. Melchor Ocampo,
 consignado lo dejo ya. Este acto fué exclusivo de don
 Lindoro Cajigas: acto que juzgó como un deber, pues
 consideraba al hombre que aprehendía, como uno de
 los más notables del bando contrario. El cargo que
 pesa sobre el general Márquez es el que no hubiese
 obedecido las órdenes de D. Félix Zuloaga, cuando le
 mandó que redujese á prisión á su ayudante y al gene-
 ral Taboada. Márquez debió haberse apresurado á eje-

cutar la orden recibida, porque de la averiguación de la verdad hubiera resultado el desvanecimiento de toda sospecha hacia el que realmente fuese inocente. Pero no lo hizo así, acaso por consideración á la persona que había interpretado mal la orden; y en no haber obsequiado la disposición ha creído ver el público un dato que le perjudica y acusa.

Dice el general Márquez en su contestación á don Manuel Ramírez de Arellano, que no dió el orden ninguna para fusilar á Ocampo. Pero no debió ceñirse únicamente á negar que él diera esa orden; debió decir algo más; debió declarar sin ambages, quién fué el jefe que expidió la referida orden, porque cuando se trata de la honra propia toda consideración hacia los demás debe desaparecer. Conveniente hubiera sido también, en mi concepto, que al referir que había tenido en la Habana algunas conversaciones sobre el hecho que nos ocupa con el general Zuloaga, y que poseía una carta de éste, donde *«explica el hecho á su modo,»* hubiese publicado esa carta, puesto que la omisión de ella y el no ocuparse en dar á conocer el modo con que explica aquel hecho el señor Zuloaga, no podía alegarse como una prueba que echase por tierra la acusación que sobre D. Leonardo Márquez arrojaba Arellano en su folleto. Márquez tuvo, es cierto, una conversación en la Habana con Zuloaga, en que el primero, ofendido con lo que referente á Ocampo aseguraba Ramírez de Arellano, diciendo que á Zuloaga debía los datos sobre aquel hecho, pidió explicaciones sobre lo que él calificaba una calumnia del folletista. Después de esta conversación, Márquez, resuelto á contestar al folleto de

Ramírez de Arellano, escribió una carta á D. Félix Zuloaga, suplicándole le dijese si era cierto que él había dado aquellos informes al folletista, y refírese lo que sobre la muerte de Ocampo había pasado. La contestación del general Zuloaga, cuyo borrador se dignó éste mostrarme á instancias mías, se reduce á lo mismo que dejo referido. (1)

(1) La carta de D. Leonardo Márquez dirigida á Zuloaga que éste último tuvo la bondad de enseñarme, así como la contestación á ella, cuyo borrador, como llevo dicho, me dió á leer igualmente el mismo señor Zuloaga, decían exactamente á la letra lo siguiente:

Señor general D. Félix Zuloaga. — S. C. Octubre 8 de 1869. — Mi apreciable y buen amigo. — Para la mejor inteligencia de usted, respecto del folleto de Arellano, le inserto á continuación lo que dice en sus páginas 20 y 21. Es así: hablando de Ocampo. «Márquez envió en 1861 un piquete de tropa para aprehenderlo en su propia casa, como lo hizo en efecto. Tan luego como lo tuvo en su poder pidió al general Zuloaga la orden de fusilarlo. La orden le fué rehusada. Entonces Márquez recurrió á una verdadera infamia que hizo más odioso aun el asesinato del ilustre mejicano. Ocampo, en efecto, puede haber sido fatal á su patria por la exageración de sus ideas políticas; pero sus cualidades elevadas le hacían digno de respeto. Su aprehensión había tenido lugar al mismo tiempo que la del guerrillero Ugalde. Zuloaga consintió en que se fusilara á este prisionero, y dió á Márquez las órdenes necesarias. Cuando el hombre sanguinario estuvo ya autorizado para pasar por las armas á Ugalde, previno á la guardia que vigilaba á Ocampo que, cuando uno de sus oficiales de órdenes fuese á dar aviso para fusilar al prisionero, el ex-ministro de Juarez era á quien debían ejecutar. Así fué asesinado un hombre tan notable por sus talentos como por la energía de su carácter. Satisfechos los instintos feroces de Márquez, éste se disculpó con Zuloaga haciendo pasar la muerte de Ocampo como un error fatal cometido por aquellos á quienes él había transmitido la orden relativa al guerrillero Ugalde.»

Y en una nota que está al pie de este párrafo asienta:

«Á la buena amistad del general Zuloaga, debemos los detalles horribles de este crimen, del cual nos ha hablado aun en el mes de Febrero de este año, durante nuestra permanencia en la Habana.»

Estoy asombrado de que Arellano asegure haber recibido de usted estos informes, que son enteramente falsos; y nadie mejor que usted sabe perfectamente, que yo no mandé aprehender á Ocampo, sino que lo hizo Cajigas, sin consentimiento ni autorización de nadie: que yo no le pedí á

Por la carta de D. Leonardo Márquez así como por la respuesta dada á ella por el general D. Félix Zuloaga,

usted la orden para fusilarlo: que yo no supe que se había ejecutado sino después de pasado ese acontecimiento; y que no me disculpé de nada con usted, porque no tenía de qué. Usted sabe, por lo mismo, que cuanto dice Arellano á este respecto, refiriéndose al dicho de usted, es mentira, y que lo que estoy diciendo á usted, es la pura verdad.

Yo no puedo creer que usted haya dicho semejante cosa, porque los remordimientos de su conciencia le atormentarían toda su vida si me levantara tan estúpida calumnia, y no quiero creer que se resuelva usted á ello, siendo honrado, y teniendo tan arraigados sus principios religiosos.

Finalmente, en el párrafo siguiente dice que yo di la orden para Valle, y usted sabe que esto también es mentira, porque usted fué quien la dió, como presidente.

Habla luego algo de Iguala y de Matamoros; pero no vale la pena de molestar á usted por ello; y por lo mismo lo omito, limitándome á suplicarle de nuevo, con el mayor encarecimiento, que tenga la bondad de contestarme con toda la brevedad que le sea posible, si eso no le sirve de molestia, porque he suspendido mi trabajo, que deseo concluir cuanto antes, y no puedo continuar hasta recibir la contestación de usted.

Cariñosas memorias á las muy estimables Margarita y Elenita; y usted disponga como guste del afecto que le profesa su atento servidor y amigo, que B. S. M. — *L. Márquez.*

Contestación de Zuloaga á la anterior carta:

Señor general D. Leonardo Márquez. — S. C. Octubre 9 de 1869. — Mi apreciable amigo. — Ya de palabra hice á usted en mi casa todas las aclaraciones ó recuerdos tocante á la muerte de D. Melchor Ocampo; pero ya que usted quiere que esto conste por escrito, lo haré, aunque con sentimiento.

Al Sr. Ramirez Arellano, lo mismo que todos los con quienes he hablado sobre este particular, les he dicho lo siguiente: que yo no mandé fusilar á Ocampo, y que antes bien me opuse á que esto se hiciera; que la citada muerte se efectuó, haciéndola aparecer como el resultado de una equivocación de su ayudante de usted, D. Antonio Andrade, el cual en lugar de mandar ejecutar á Ugalde, según la orden que yo había dado á usted, ordenó al señor general Taboada que ejecutara al Sr. Ocampo. Cuando vino á darme el parte delante de mí, le dije; que ya estaba cumplida mi orden y fusilado el Sr. Ocampo; y cuando yo, exaltado, reclamé por este atentado, su disculpa fué; como usted le había ordenado que se fusilase al prisionero, y como no había más prisionero que Ocampo, él había creído que la orden de usted se refería á dicho señor. Yo, que como era natural, no podía quedar satisfecho con una disculpa tan frívola.

se ve palpablemente que éste estuvo muy lejos de ordenar que fuese ejecutado Ocampo, obrando así con la moderación que siempre le había distinguido. (1)

1861. La noticia del fusilamiento de D. Melchor Ocampo se recibió en la capital de
Junio.

la, ordené á V. que se pusiera preso á Andrade y se le juzgase para aclarar el hecho y castigarlo, si era culpable: lo mismo previne á V. respecto al general Taboada, sobre el cual pesaba el cargo de haber obedecido, en negocio tan grave, una orden verbal, cuando debió exigirla por escrito, en cuyo caso no hubiera habido tal equivocación. Pues bien, amigo; usted no cumplió mis órdenes, y Taboada quedó mandando la brigada de caballería, y Andrade al lado de usted como su ayudante. Después de estos hechos, y habiendo visto publicada en los periódicos de aquella época, la carta que se dice de usted contestando á D. Nicanor Carrillo, y en la que se asegura que de mi orden se había fusilado á Ocampo, cuando usted estaba cierto, ciertísimo de que no había sido, lo cual por imposible me hace dudar que dicha carta sea de usted, pues me parece increíble que asegurara tal cosa, pues, repito, después de esto, y de dar órdenes tan vagas como la de que se fusilase al prisionero, y esto tratándose nada menos que de lo más grave del mundo, que es la vida de un hombre; ¿qué quiere usted que yo, ó cualquiera que tenga sentido común infiera? A la consideración y conciencia de usted lo dejo por ahora; pues para lo sucesivo, he formado el propósito firme de no volverme á ocupar de este asunto, sino en mi país y ante un gobierno legal, que pueda pedir un juicio aclaratorio de este desgraciado hecho, para que la aclaración de él, que pesa sobre mí, como el que más, en atención á figurar como primera autoridad que era yo en aquella aciaga época, la vindicta pública quede satisfecha, como igualmente cualquier cargo que directa ó indirectamente se me pudiera hacer.

Siento mucho no poder á usted dar una contestación más satisfactoria; pero tal cual es, está arreglada á mi conciencia y honor.

Mi familia retorna á usted sus expresiones y yo me repito su afectísimo amigo y S. Q. B. S. M. — Félix Zuloaga.

(1) El apreciable escritor mejicano D. Ignacio Alvarez, en su recomendable obra *Estudios sobre la historia general de Méjico*, ha padecido un error, como se ve por las cartas que he dado á conocer en la nota anterior, al asentar que «el general Zuloaga ejerció el primer acto de su gobierno como presidente, mandando fusilar á D. Melchor Ocampo como reo de alta traición cometida en el tratado celebrado con Mr. Mac-Lane». Repito que estuvo muy lejos del pensamiento del general D. Félix Zuloaga el dictar orden ninguna contra la vida de Ocampo.

Méjico, á las cinco de la mañana del día 4 de Junio. La llevó el mismo extraordinario que estuvo encargado de entregar la carta de Carrillo á Márquez, y que era portador de la contestación de éste.

El partido liberal lanzó un grito de indignación, y una gran parte de él, se dispuso á vengar la muerte del ex-ministro de Juarez, lanzándose sobre los presos políticos que se hallaban en diferentes prisiones.

La pintura del estado de efervescencia en que se hallaban las pasiones de la comunión progresista, se encuentra fielmente referida en las siguientes líneas de *El Monitor Republicano*, correspondiente al día 5 de Junio, que, como todos los periódicos liberales, apareció de luto, conservándolo por nueve días. «Entre tanto,» decía, «en la ciudad se difundió la funesta noticia: como heridos en lo más íntimo recorrían varios grupos en todas direcciones, desasosegados, rabiosos, indagando, inquiriendo, temblando de encontrarse frente á frente con la realidad.

»En las redacciones de los periódicos, en los corredores de palacio, en la casa del Sr. Zarco y en el correo, había reuniones que se agitaban, prontas á estallar en un momento dado.

»En varios de estos puntos se forjaban proyectos, se lanzaban amenazas y gritos de alarma, se formaban exposiciones.

»La cámara se reunió, acudió á las galerías en tropel el gentío, se presentaron los ministros, se leyeron las cartas, y tocó en el delirio el entusiasmo y el sentimiento de dolor.

»Los gritos, los aplausos, las proposiciones atrope-



D. MELCHOR OCAMPO

»lladas se sucedieron. En medio de esta fiebre, se auto-
 »rizó al ministro de hacienda con la mayor amplitud,
 »se aplaudió la decisión de los ministros para propor-
 »cionarse recursos y perseguir á los facciosos. Forzando
 »las puertas de la cámara, invadió el salón un grupo
 »de gente á cuya cabeza iban D. Ponciano Arriaga,
 »D. Ignacio Ramírez y D. Guillermo Prieto, comisio-
 »nados por la junta improvisada en el correo.

»A la vez por la opuesta puerta se presentaba dentro
 »del salón el general Degollado: tronó una tempestad
 »de aplausos en las galerías, los diputados se pusieron
 »en pié, el Sr. Degollado dijo en medio del más pro-
 »fundo silencio:

»Yo vengo en nombre de la justicia; quiero que se
 »me juzgue; protesto ante los manes de Ocampo que no
 »es mi deseo la venganza; no quiero el mando ni las
 »ovaciones; deseo pelear contra los asesinos; no seré
 »yo, exclamaba, quien declare persecución ni á las
 »mujeres, ni á los ancianos, ni á los niños; ¿pero he-
 »mos de llorar en la inacción como las mujeres? (Aplau-
 »sos.) No; lucharemos; iré como el último soldado;
 »escarmentaremos á esos malhechores; déjeseme derra-
 »mar mi sangre en la batalla; yo no quiero preocupar
 »el juicio de la cámara, permítaseme combatir con
 »nuestros enemigos, y volveré á que se pronuncie el
 »fallo de mi causa.

1861. »La conmoción fué extrema, el pueblo
 Junio. »grita que se absuelva al Sr. Degollado: el
 »Sr. Suarez Navarro hace proposición para que se de-
 »clare que este ilustre ciudadano no ha desmerecido la
 »confianza de la nación (prolongados aplausos, agita-

»ción, varios diputados cruzan en varias direcciones
»el salón) el Sr. Suarez Navarro funda su proposición
»y es ardientemente aplaudido.

»La agitación no cesa, la cámara está en sesión per-
»manente. En los barrios se nota profunda inquietud.

»En estos instantes está reñido el cuerpo diplomá-
»tico... Son las cuatro y media de la tarde...»

La excitación del partido liberal, como se ve por la pintura de la prensa, era grande en aquellos momentos. En medio de la exaltación de las pasiones, fueron reducidos á prisión por la policía, D. Adolfo Cajigas, hombre honrado y laborioso que no tenía otro delito que ser hermano del guerrillero del mismo apellido que aprehendió á Ocampo, el Dr. Moreno y Jove, canónigo de avanzada edad, D. Benito Haro y D.^a María Palafox de Zuloaga, contra la que no pesaba otra culpa que la de ser esposa del general conservador don Félix Zuloaga.

Al notar los ministros extranjeros la actitud amenazante de algunos grupos del pueblo que recorrían las calles dando mueras contra muchos de los conservadores que se hallaban presos, y que lanzaban gritos de venganza contra ellos, se dirigieron en la tarde del mismo día 4, temerosos de que en la noche se verificase algún acto de arbitrariedad popular, á ver al presidente D. Benito Juárez, con el fin de pedirle garantías para los presos políticos.

Las pasiones de partido se encontraban tan exaltadas, que este paso humanitario y digno de los ministros, fué duramente criticado por la prensa progresista, olvidándose que, con igual interés habiau intercedido

por la vida de Ocampo. «Nos parece que aquel respectable cuerpo,» decía un periódico refiriéndose al diplomático, «no tiene derecho para ingerirse en los negocios que son puramente de la decisión de las autoridades del país; y como los ministros que les han precedido á la sombra de la humanidad, se mezclaron en nuestros negocios particulares, sería bueno que se abstuvieran de estas demostraciones, porque al aceptarlas puede interpretarse como ignorancia y barbarie, lo que no es sino para cortesía de nuestro gobierno.»

El presidente D. Benito Juárez, apreciando debidamente la recta intención del cuerpo diplomático extranjero que había manifestado, como he dicho, igual interés por salvar á Ocampo, les ofreció que ningún acto reprobable se cometería con los presos políticos, y les manifestó que desde la mañana había ordenado que se tomasen medidas eficaces para impedir el furor popular que se deseaba cayera sobre los partidarios de Márquez y Zuloaga.

Debido á estas disposiciones, la cosa no pasó en aquel día á demostración ninguna de hecho; pero no aconteció igual cosa en el siguiente. El día 5 se condujo á la capital el cuerpo de D. Melchor Ocampo para embalsamarlo y darle digna sepultura. La vista del cadáver,

1861. que fué depositado en el hospital de San

Junio. Cosme, despertó la indignación de los que el día anterior gritaban venganza; y al llegar la noche, se dirigieron al Arzobispado y á la Acordada, donde estaban los presos políticos, y trataron de apoderarse de ellos por la fuerza, al grito de «¡mueran los conser-

servadores, mueran los asesinos de Ocampo!» Por fortuna la guardia de ambos puntos se había reforzado, y los presos vieron alejarse, después de largo tiempo, la terrible tempestad, sin sufrir la más leve desgracia.

No contó con fortuna igual el editor de *El Pájaro Verde*, periódico altamente conservador, que combatía con decisión las doctrinas del partido liberal. Hasta el título que, por ser anti-literario y sin colorido, parecía separarle de toda significación ofensiva, encontró, en los liberales, una interpretación funesta, que el autor, me consta, estuvo muy lejos de imaginar. En el inofensivo título de «El Pájaro Verde,» decidió que se entrañaba el insultante anagrama de *Arde Plebe Roja*, y esto hacia que sus protagonitas en opiniones le mirasen con odio. Los momentos para saciar éste se presentaron en esta noche de metta; y mientras los grupos que se habían dirigido á los puntos en que estaban los presos políticos, no conseguían su intento, otros que recorrían las calle amenazando las casas de los conservadores, se dirigieron á la calle de Capuchinas, una de las principales de Méjico, en una de cuyas casas estaba la imprenta de *El Pájaro Verde*, propiedad de D. Mariano Villanueva; penetraron en ella; subieron al entresuelo que era donde se hallaba el establecimiento, y poseídos de una furia indescriptible, arrojaron por los balcones á la calle, todos los útiles tipográficos, todos los objetos de imprenta, todo en fin, cuanto en él había, concluyendo la obra de destrucción con prender fuego en la calle á los objetos arrojados, fundiéndose entre las llamas la letra, y desapareciendo por completo en el fuego, la propiedad de un honrado pa-

dre de familia á quien se redujo en un instante, y sin culpa ninguna, á la más amarga miseria.

La imprenta es una industria lícita, noble, digna de respeto como todas; y cuando la ley permite la emisión de todas las ideas políticas, atacarla, destruirla, arruinar al que á fuerza de afanes la ha planteado, es un acto reprobable que las autoridades están en el sagrado deber de castigar, puesto que á ellas toca velar por las garantías de todos los ciudadanos. Las turbas que incendiaron la imprenta de *El Pájaro Verde*, fueron conducidas por dos ó tres tribunales, cuyos nombres nadie ignoraba. Sin embargo, el gobierno ninguna providencia dictó contra ellos.

Pasadas las escenas de alboroto en la capital, se dispuso el entierro solemne del cadáver de D. Melchor Ocampo. El gobierno mandó que durante tres días los pabellones estuviesen á media asta; que las tropas llevasen las armas á la funerals; que se disparase un cañonazo cada cuarto de hora, y que todos los funcionarios públicos vistiesen luto por espacio de nueve días.

El cadáver del ex-ministro de Juarez fué conducido
1861. en la noche del 5 de Junio al salón de se-
Junio. siones del ayuntamiento, que estaba tapi-
zado de luto.

El cadáver, por el estado de putrefacción en que se hallaba, fué encerrado herméticamente en una caja de cinc.

El ataúd, cubierto con un gran paño negro, fué colocado sobre un catafalco. En torno suyo ardían cuatro cirios.

Así estuvo expuesto al público todo el día 6, hasta las cinco de la tarde, en que, acompañado de un numeroso cortejo, fué conducido al panteón de San Fernando, donde fué enterrado.

La muerte de Ocampo hizo que el gobierno publicase el 4 de Junio un decreto terrible contra los jefes conservadores, que debía dar por resultado lamentables represalias. El decreto á que me refiero tenía tres artículos que decían así: «Art. 1.º Quedan fuera de la ley y de toda garantía en sus personas y propiedades, los execrables asesinos Félix Zuloaga, Leonardo Márquez, Tomás Mejía, José María Cobos, Juan Vicario, Lindoro Cajiga y Manuel Lozada. Art. 2.º El que libertare á la sociedad de cualquiera de estos monstruos, ejecutará un acto meritorio ante la humanidad, recibirá una recompensa de diez mil pesos, y en el caso de estar procesado por algún delito, será indultado de la pena que conforme á las leyes se le debiera aplicar. Art. 3.º En todos los casos en que el crimen de plagio se siguiere al de asesinato de las personas capturadas, el ejecutivo, tan luego como averigüe el nombre de los asesinos y la certeza del crimen, los declarará fuera de la ley, y ofrecerá por su aprehensión la suma que juzgare conveniente.»

El anterior decreto tenía que dar por resultado, como por desgracia dió, el que la lucha tomase un carácter más sangriento. Los que por el referido decreto se veían fuera de la ley y á aprecio sus cabezas, era de esperarse que pusiesen en caso igual á los adversarios que fuesen hechos prisioneros.

Cuando el poder ejecutivo, el congreso, la prensa libe-

ral y todo el partido progresista en fin, no se ocupaba más que de lamentar el trágico fin de uno de sus más notables correligionarios, un periódico también liberal, pero de oposición al gabinete, *El Constitucional*, en su número del día 5, volvió á tocar la cuestión sobre el tratado Mac-Lane Ocampo, atacando por él al gobierno. El periódico intitulado *El Siglo XIX*, juzgando por entonces inconveniente tocar aquel delicado punto, y censurando que *El Constitucional* lo removiera, decía en su artículo de fondo del día 6: «Creíamos al menos que »en estos momentos se respetara el duelo público por la »pérdida que sufre el país en la persona del Sr. Ocampo, y que ante los manes de este hombre esclarecido, »enmudeciera la voz de las pasiones.

»Nos engañábamos.

»*El Constitucional*, en su número de ayer vuelve »á agitar la cuestión relativa al tratado Mac-Lane, negociado en Veracruz, cuestión promovida por el señor »diputado Aguirre en el arranque oratorio en que, apoyándose en aquella negociación, llamó traidor al presidente de la república.

»Decíamos que insistir hoy en esa acusación, es insultar, es ultrajar la memoria del Sr. Ocampo, una vez que él fué quien con el doble carácter de ministro »de relaciones exteriores y de plenipotenciario de la república, siguió la negociación con el Sr. Mac Lane, y llegó á convenir el tratado conocido con el nombre de los dos diplomáticos »que lo firmaron.

»Como el tratado no llegó á ratificarse por ninguno »de los dos gobiernos, y por lo mismo el presidente de

>la república no llegó á firmarlo, la responsabilidad,
>si la hubiera, era toda del negociador ó del ministro
>de relaciones; y como el Sr. Ocampo reunía este do-
>ble carácter, insistir hoy en el ataque del Sr. Agui-
>rre, es no esperar ni que se enfríen las cenizas de la
>víctima para denigrar su memoria.

»No se crea por las líneas que acabamos de escri-
>bir, que pretendamos librar de la responsabilidad de
>aquel acto al señor presidente, para hacerla recaer
>toda sobre quien ya no puede defenderse. Hace poco
>que al ocuparnos de este mismo asunto, contábamos
>con que el Sr. Ocampo no dejaría pasar desapercibi-
>das las especies vertidas por el Sr. Aguirre, y así
>no es ahora la vez primera que decimos que en el
>tratado, la responsabilidad principal era la del señor
>Ocampo.»

No era, con efecto, oportuno ni noble atacar en aquellos momentos, y menos por un periódico progresista, al hombre que acababa de sufrir la muerte á causa de lo que había trabajado por su comunión política. Aquellos instantes se debían consagrar únicamente al sentimiento de su desgraciado fin.

Dado por el gobierno el decreto poniendo fuera de la ley á los principales jefes conservadores, estos procuraron aumentar sus filas para hacer frente á sus contrarios. Aquel decreto equivalía á una declaración de guerra sin cuartel con los prisioneros de alguna categoría, y los combates debían ser en consecuencia más obstinados en lo sucesivo, luchando cada cual por su parte con todo esfuerzo por alcanzar el triunfo.

Mientras en uno y otro partido se disponían para

la lucha reuniendo los elementos posibles, llegó la elección de presidente constitucional de la república, que recayó sobre D. Benito Juárez. En consecuencia, el día 15 de Junio se declaró por bando nacional, que él era el primer magistrado de la nación.

En los mismos momentos en que en la capital de la república se hacían manifestaciones de regocijo por el nombramiento de presidente, se verificaba un hecho de armas, cerca del llano de Salazar, desgraciado para las tropas liberales, y en que pereció uno de sus principales caudillos.

El lector vió en los momentos en que se recibió en Méjico la noticia del fusilamiento de Ocampo, presentarse en el congreso el general D. Santos Degollado, pidiendo que se le dejase salir á combatir contra las tropas conservadoras. Pues bien, la proposición le fué admitida, y D. Santos Degollado, poniéndose al frente de una división, salió á campaña con las esperanzas más lisonjeras. El día 15 de Junio se encontraba en Toluca, y sabiendo que el general conservador Galvez y el guerrillero Buitron, se hallaban en Huisquilucan, se propuso batirlos. Tomada esta determinación, se puso en marcha al frente de una columna de ochocientos hombres de infantería y caballería, llevando el rumbo de Huisquilucan. Degollado no había tomado las precauciones que dicta el arte de la guerra, y al pasar una barranca próxima al llano de Salazar, paso estrecho y peligroso, cuya salida no cuidó de mandar ocupar, se vió acometido de repente por las fuerzas de Buitron que, conocedoras del terreno, cayeron sobre los liberales con furia indecible. La infantería de De-

gollado, atacada cuando menos esperaba, y entorpecida en sus movimientos por las sinuosidades del terreno, no pudo formarse en batalla, y empezó á huir en desorden. Igual cosa hizo la caballería. D. Santos Degollado trató entonces de contener la fuga de sus soldados arengándoles para que hiciesen frente al enemigo; pero una bala de fusil le atravesó en aquellos instantes la frente, y cayó al suelo sin vida. Sus soldados, dominados por el terror pánico, huyeron desbandados, dejando en el campo el cadáver de su general, y se refugiaron en Lerma.

1861. Su cadáver fué recogido por el mismo

Junio. general conservador Galvez, que, en unión de Buitron, había dispuesto aquel hecho de armas.

Galvez era hombre de humanitarios sentimientos, y ordenó que el cadáver del general Degollado fuese conducido, con todo respeto, á Huixquilucan, donde se le hizo un entierro digno. Galvez y sus oficiales asistieron á la ceremonia.

A este descalabro sufrido por las tropas liberales y á la muerte de D. Santos Degollado, siguió, días después, otra derrota y el fusilamiento de uno de los generales más apreciables del ejército liberal.

El general D. Leandro Valle, joven instruído y de acreditado valor, salió de Méjico, con rumbo á Toluca, con el objeto de batir á las tropas de D. Leonardo Márquez y del general Galvez que estaban unidas. Estos dos generales conservadores, dispusieron su fuerza en el llano de Salazar, al saber que el general Valle, con sus tropas había llegado á un punto llamado *Las Maromas*, que está en el camino de Méjico á Toluca.

Valle avanzó el día 23 sobre el punto en que le esperaban Márquez y Galvez. La acción se empeñó con valor por una y otra parte; pero los conservadores acometieron de repente con indomable ímpetu por el frente y los flancos, y por grandes esfuerzos que hizo el general Valle para resistir aquel choque, no logró contener á sus soldados, que se declararon en derrota.

Valle, viendo dispersarse su fuerza, reunió doscientos hombres que no quisieron abandonarle, se subió á un punto elevado y ventajoso, y allí resistió á sus contrarios, hasta que se le acabaron las municiones.

Derrotada también esta fuerza, Valle cayó prisionero; y como los jefes vencedores habían sido puestos, como queda referido, fuera de la ley desde la muerte de Ocampo, y la funesta ley de represalias se puso en vigor, el general Zuloaga dispuso que fuese pasado por las armas. D. Leandro Valle, que era hijo amoroso y tierno, consagrando sus últimos recuerdos á sus queridos padres y amorosos hermanos, les escribió la siguiente carta, dándoles el último adiós. «En el Monte de las Cruces.—Junio 23 de 1861.—Papá y Madre queridos, »hermanos todos. Voy á morir, porque esta es la suerte »de la guerra, y no se hace conmigo más que lo que yo »hubiera hecho en igual caso, por manera que nada de »odios, pues no es sino en justa revancha. He cumplido siempre con mi deber; hermanos chicos, cumplan »Vds., y que nuestro nombre sea honrado como el que »yo he sabido conservar hasta ahora. Padre y Mamá »A esa carta, á mí un eterno recuerdo. También de »tí me recuerdo, Agns, tú has sido mi madre también.... »A mis hermanos y amigos, adiós.»

Pocos momentos después, fué pasado por las armas. Igual suerte le tocó á su ayudante el coronel D. Aquiles Collin. Este era un valiente oficial francés que proscribió de Francia después de las jornadas de Mayo, había hecho la campaña de Italia en 1840. De allí pasó á Londres, después á los Estados Unidos, y por último marchó á Méjico en 1857, donde tomó inmediatamente parte en el ejército liberal.

El general Valle, lo mismo que su ayudante Collin, fueron, después de pasados por las armas, colgados de los árboles; costumbre fatal y repugnante, seguida por ambos partidos.

El cadáver del general Valle fué pedido al general Galvez, y conducido á Méjico, donde fué enterrado con

1861. gran pompa y solemnidad en el panteón de
Junio. San Fernando.

Los anteriores acontecimientos produjeron profunda sensación en el partido liberal y alentó al bando conservador.